



E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en psicología general sanitaria CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado 4. Existencia de programas de	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	2.83
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	2.86
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	3.53
	ESTUD-02 (Final)	19- El profesorado ha cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4.00
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4.79
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	1.93
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado/a y asesorado/a durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	1.93
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	2.47
Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando (2022 2023), realizamos una INTRODUCCIÓN en la que incluimos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:				



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



<p>orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad</p> <p>5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional</p>	DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL							
	2014-15	<p>Potenciar a través del COP y del Centro la difusión sobre el interés y utilidad del MPGS, así como la clarificación de las competencias propias para las que habilita el MPGS</p> <p>Implementar acciones para el conocimiento por parte del alumnado del objetivo principal de este Master que es la capacitación para el ejercicio de la</p>	<p>1. Realización de conferencia inaugural sobre esta temática por parte del Decano del Colegio Oficial de Psicólogos.</p> <p>2. Inclusión de apartado específico en página web específica del master de normativa específica del master PGS en la que se ha incluido la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Disposición adicional séptima. Regulación de la Psicología en el ámbito sanitario y la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se</p>	Alta	CCA y Centro, COP y Coordinadores de materia	2015	2017-2018	<p>X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación:</p> <p>Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo.</p> <p>Se ha transmitido la información y clarificado las dudas existentes, si bien se constata la necesidad de un mayor esfuerzo de clarificación en cuanto a utilidad de la titulación.</p> <p>Comunicación más fluida con</p>



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



		<p>profesión en el ámbito de la salud</p> <p>Realizar más sesiones informativas.</p> <p>Reforzar la comunicación a los delegados y alumnado en general sobre los acuerdos sobre acciones de mejora procedentes de la coordinación.</p>	<p>establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.</p> <p>3. Reunión informativa organizada por el Centro anualmente y dirigida a estudiantes de grado y alumnado matriculado en el Master sobre la oferta formativa en Master del centro. El master PGS suele contar con la presencia de la Dirección del mismo para exponer sus características y clarificar dudas. 4. Seminario impartido por ADEIT sobre prácticas externas curriculares y extracurriculares. 5.</p>				<p>delegados y alumnado.</p> <p>La Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades españolas, en su reunión de noviembre de 2015, acordó realizar tareas de información en las Facultades de las opciones profesionales de los Graduados en Psicología además de las opciones de psicología sanitaria y clínica.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



			Complementar la comunicación con los delegados a través de correo electrónico con comunicación más directa a través de whatsapp sobre acciones específicas de mejora y recepción de sugerencias y quejas por parte del alumnado.					
INFORMACIÓN WEB								
2014-15	Creación página web específica Mantenimiento de página web específica, haciendo referencia en la misma a los aspectos específicos del Master en Psicología General Sanitaria que se tratan desde el Colectivo de Estudiantes de	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de las características de la titulación que se imparte.	Alta	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad CCA	2015	2017-2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha creado la mencionada página Web, proporcionándose información actualizada sobre temas de interés en relación al Master PGS. Actualmente se continúa trabajando en la nueva web del Master en	



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



		Psicología (CEP-PIE) y Conferencia de Decanos de Psicología de Universidades españolas (CDPUE).	3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general 4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad. 5. Desde la Unidad de Web y Marketing (UWM) de la UV se asigna personal específico en Departamento de Redacción para la actualización de blog y/o noticias de interés, así como difusión de las mismas en redes sociales.					Psicología General Sanitaria, siempre cuidando su cohesión con la página web general y aportando información más detallada del master que nos permite una mejor comunicación con sociedad en general, estudiantes y egresados.
--	--	---	---	--	--	--	--	--



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

- Órganos y servicios de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Se dispone de los siguientes órganos y servicios de apoyo y orientación al estudiantado una vez matriculado:

- a) Servicio de Estudiantes: El Servicio de Estudiantes está adscrito a los Servicios Centrales Administrativos y Económicos de la Universitat de València y constituye una estructura de gestión y asesoramiento centralizada que, con dependencia funcional del Vicerrectorado de Estudios, lleva a cabo una gestión que comprende el conjunto de actividades y de procedimientos relacionados con el alumnado a lo largo de su vida académica.
- b) Servicio de Información y Dinamización de Estudiantes. El Servei d'Informació i Dinamització (Sedi) de la Universitat de València cuenta con oficinas de atención en los tres campus. El Sedi tiene por objetivo prestar servicios de información, de dinamización y de formación al estudiantado de la Universitat de València y a los futuros universitarios y universitarias, así como a otros colectivos vinculados al mundo de la educación.

Para ello, da soporte a:

- La Delegación de Estudiantes, en materia de promoción de la participación del estudiantado, la formación complementaria, la formación para la participación en Voluntariado UV, las ayudas a la movilidad, la formación de representantes de estudiantes, el apoyo a los órganos de gobierno y de representación del estudiantado y otros programas de dinamización de estudiantes.
- La Delegación para Trayectorias Académicas, en líneas de actuación vinculadas con el apoyo a la incorporación a la Universitat, el inicio de la trayectoria universitaria y la permanencia, con el objetivo principal de acompañar mejor las trayectorias académicas del estudiantado.
- El Vicerrectorado de Estudios, en iniciativas relacionadas con la difusión de la oferta de grados de la Universitat, el apoyo en el acceso y el ingreso a la Universitat, las trayectorias académicas y las ayudas para la colaboración en la investigación, entre otros.
- La Asamblea General de Estudiantes, en tareas administrativas.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



c) UV Empleo: UVempleo es un servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales. Para ello, UVempleo dispone de una serie de servicios que te ayudarán a conseguirlo:

- Orientación y Asesoramiento
- Empleo y Emprendimiento
- Formación
- Estudios y Análisis

d) ADEIT: ADEIT, es un medio propio de la Universitat de València. Fue constituida mediante escritura pública de fecha de 13 de junio de 1989. Se trata de un ente adscrito a la Universitat de València que tiene personalidad jurídica propia y su ámbito de actuación es el territorio de la Comunitat Valenciana, sin perjuicio de que pueda realizar acciones de ámbito nacional o internacional. Sus objetivos son, por un lado, que la sociedad aproveche las capacidades de la Universidad y, por otro, servir de cauce para transmitir a la Universidad las necesidades e inquietudes de la sociedad en general y las de los sectores productivos en particular. Para ello, ADEIT fomenta el desarrollo de actividades relacionadas con la formación, especialización y reciclaje que favorezcan el intercambio de conocimientos y que, como consecuencia, impulsen el desarrollo y progreso económico.

e) UV Discapacidad: UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), derivadas de una condición de discapacidad, que dispongan del Certificado de Discapacidad y/o documentación acreditativa de presentar dichas necesidades, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con el colectivo de estudiantes.

f) UV Empren: El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València.

- Órganos y servicios de apoyo y orientación específicos del máster

Se dispone de una Vicedecana de Estudios así como una Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de Calidad, cargos desempeñados por miembros del equipo Decanal con los que se mantiene una estrecha relación en el apoyo y orientación del estudiantado del Máster.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



En cuestiones de prácticas externas se dispone de una Vicedecana de Prácticas externas y de docentes que coordinan el módulo de prácticas externas. Son las personas encargadas de asesorar al estudiantado en todo lo relacionado con las funciones que van a desempeñar en los diferentes centros asistenciales. Los coordinadores, son los responsables de supervisar las funciones del profesorado del Máster que tutorizan a estudiantado.

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster se ofrece al estudiantado de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universitat de València por medio de reuniones informativas por parte de la dirección del Máster y de los miembros de la Comisión de Coordinación Académica.

Además de las tutorías ordinarias que realizan las profesoras y profesores como parte de su actividad docente, por parte de la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCA) se activan un conjunto de medidas de orientación, apoyo y seguimiento de los/as estudiantes matriculados en el Máster:

- Plan de Acción Tutorial, con la asignación de tutor o tutora a cada estudiante que ayudan a las y los estudiantes en la planificación y realización del Trabajo de Fin de Máster, así como en su caso la incorporación a estudios posteriores (doctorados). También se les asigna un Tutor o Tutora de Prácticas externas que puede ser o no el mismo que el antes mencionado.

- Jornada de presentación del Máster de PGS, donde se informa de todo lo relativo al funcionamiento del Máster, del curso académico, del Campus y de la Universidad. Objetivos:

- Contacto de las y los estudiantes con el equipo docente del Máster y las asignaturas que imparten.
- Detallar el funcionamiento del Máster, así como el contenido y las actividades formativas del Máster, su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de tutores, etc.

- Facilitar la Guía Docente de las asignaturas y horarios de atención.

- Informar sobre las actividades específicas: prácticas externas y trabajo de final de Máster. (En su momento se proporciona a las y los estudiantes la relación de instituciones y empresas donde se desarrollarán las prácticas y, asimismo, se explica la vía de acceso a las mismas) Se presenta el tipo de memoria de prácticas que las y los estudiantes deberán elaborar para obtener el título de PGS.

- Poner a su disposición a través del Aula Virtual, el funcionamiento de ésta, el acceso a los recursos formativos (documentación de materias y asignaturas, noticias, e-mail, etc.), que permite aclarar dudas y incorporan, si procede, sugerencias.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Aclarar cuantas dudas se suscitan por parte de los/las estudiantes y atender sus sugerencias en lo que puedan mejorar o adaptar a las concretas circunstancias las previsiones iniciales.

- A lo largo del curso las/los estudiantes tienen diversas herramientas de apoyo y orientación:

- Antes del inicio de la docencia, se realiza una reunión informativa con los/as estudiantes.
- Sesión por parte de la dirección del Máster con los/las estudiantes antes de la realización de las Prácticas Externas y del inicio del Trabajo de Fin de Máster.
- Atención continuada por parte de la CCA y la Dirección del Máster. Para ello, en caso de no haber sido suficientes las sesiones colectivas, cada estudiante que lo solicite se podrá reunir individualmente con la Dirección o los/las integrantes de la CCA para ser informado y, en su caso, orientado, sobre sus personales estrategias de aprendizaje y sobre las formas más idóneas para desarrollarlas en coherencia con los objetivos generales del Máster y los perseguidos por el/la estudiante.
- Orientación específica para la realización del trabajo de fin de Máster.
- Seguimiento personalizado en tutorías.
- Contacto en red con estudiantes y profesorado a través del Aula Virtual.
- Junto a todo ello, tanto la Dirección como los coordinadores/as de asignaturas del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan

- **Sistemas de información y relación con los /las estudiantes.**

El Máster dispone de una página web general y otra específica, ambas de la Universitat de València, fácilmente accesibles donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster. Información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes. En la web específica se está desarrollando una labor en relación directa con la Unidad Web y marketing de la UV para que esta sea actualizada y aporte información complementaria de interés en relación al master de PGS. De forma complementaria al Buzón de Sugerencias de la UV, en la web específica se ha incluido un apartado de opiniones de los estudiantes para que estos puedan reflejar en el mismo lo que consideren conveniente en relación al mismo.

Otro sistema de comunicación es el Aula Virtual, allí los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



memorias de prácticas y del trabajo fin de máster. Este sistema es muy práctico por la actualización de la información y porque al estudiante le llega un aviso vía mail de que se ha colgado algo en el aula virtual.

En relación con este aspecto, obtiene una media de (2,83) en la valoración realizada por estudiantes en el ítem sobre si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación situada por debajo de la media de la Universidad (3,51) y muestra un nivel superior al obtenido en evaluación previa (2,54). Por otro lado, los estudiantes valoran con un (3,53) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (4,00). Si bien la valoración realizada es adecuada respecto a la atención tutorial y al cumplimiento del horario de atención tutorial, la valoración realizada sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster indicaría una percepción deficiente por parte del estudiantado.

Como ya hemos señalado en otros procedimientos, dentro de las acciones de mejora realizadas en el curso 2022-2023 en relación a las encuestas de satisfacción del estudiantado, una de las acciones realizadas ha sido la de desarrollar y aplicar encuestas de satisfacción propias. Estas encuestas de satisfacción propias se han realizado en estudiantado de primer curso y estudiantado de segundo curso, utilizando la aplicación LimeSurvey, disponible en el Servicio de Informática de la UV, para el diseño, implementación y la gestión de las encuestas desarrolladas. Los resultados obtenidos en las encuestas propias de satisfacción son accesibles en la web específica del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universitat de València, en un apartado específico de "Encuestas de Satisfacción Propias" que se ha creado para dar a conocer los resultados obtenidos. En el siguiente enlace puede accederse a los resultados obtenidos: <https://www.uv.es/master-psicologia-general-sanitaria-pgs/es/doctorado/web-propia-del-doctorado.html>

En estudiantado de segundo curso, la encuesta de satisfacción propia realizada ha sido una réplica de la Encuesta de Satisfacción Estudiantes Final realizada por la Unidad de Calidad, a la que denominaremos con las siglas EUC, con el añadido de recoger información de tipo cualitativo en cada uno de los bloques evaluados. La administración de la encuesta de satisfacción propia, a la que denominaremos con las siglas EP, se aplicó al mismo colectivo de estudiantado que la EUC y su administración fue posterior a la aplicación de la EUC. Consideramos que los resultados obtenidos en la EP, tanto en cuanto a tasa de respuesta como en las valoraciones obtenidas han de referenciarse en el presente informe y compararse con los obtenidos en la EUC.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



La EUC ha sido cumplimentada por 24 estudiantes (Tasa de respuesta del 28%). La EP, en cambio, fue cumplimentada por 66 estudiantes (Tasa de respuesta del 77,6%), lo que supone una tasa de respuesta muy superior a la obtenida en la EUC (24 estudiantes; Tasa de respuesta del 28%) en el curso 2022 2023 y superior a las tasas de respuesta obtenidas en todos los cursos académicos desde la implantación del Máster. Consideramos que esta tasa de respuesta es una tasa de respuesta representativa del estudiantado.

En la EP se obtiene una media de (2,86) en la valoración realizada por estudiantes en el ítem sobre si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación similar a la obtenida en la EUC. Por otro lado, los estudiantes valoran con un (3,76) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (3,78). Valores, por tanto, similares a los obtenidos en la EUC y en base a los cuales podemos considerar que la valoración realizada es adecuada respecto a la atención tutorial y al cumplimiento del horario de atención tutorial, pero que la valoración realizada sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster indica una percepción deficiente por parte del estudiantado.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el Máster PGS. Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir el alumnado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación y no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Puede comprobarse este aspecto en la tasa de rendimiento académico.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.

- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestro estudiantado. Sin embargo, puede ser necesario para los estudiantes de nuestro Máster complementar estos servicios con un apoyo y orientación más específico en línea con lo acordado por la CDPUE de realizar tareas de información en las Facultades de las opciones profesionales de los Graduados en Psicología además de las opciones de psicología sanitaria y clínica.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Queremos hacer una mención especial al Programa Shadowing para la mejora de la empleabilidad del estudiantado de la Universitat de València en el que ha participado estudiantado del Máster en Psicología General Sanitaria con el objetivo de acompañarlos y guiarlos en su camino hacia la inserción profesional o desarrollo de carrera mediante la acción de mentoría. Shadowing es una iniciativa del Vicerrectorado de Formación Permanente, Transformación Docente y Ocupación, a través del servicio UVEmpleo, que cuenta con el apoyo de Banco Santander. El programa arrancaba en 2021 y en su última edición ha contado con la participación de más de 40 mentoras y mentores. En su tercera edición, 6 estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria participan en este programa.

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTADO

Las puntuaciones de los ítems que miden el grado de satisfacción son inferiores a 3 en el ítem: 9 "La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada (2,83) y el ítem 10: "Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados" (2,86). Los estudiantes que han cumplimentado la encuesta consideran que la atención tutorial es adecuada obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2022 2023 de un 3,53 sobre 5. También consideran que el profesorado cumple con el horario tutorial valorando este aspecto con 4,00 sobre 5.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Como ya hemos señalado en otros procedimientos y previamente, dentro de las acciones de mejora realizadas en el curso 2022 2023 en relación a las encuestas de satisfacción del estudiantado, una de las acciones realizadas ha sido la de desarrollar y aplicar encuestas de satisfacción propias. Estas encuestas de satisfacción propias se han realizado en estudiantado de primer curso y estudiantado de segundo curso, utilizando la aplicación LimeSurvey, disponible en el Servicio de Informática de la UV, para el diseño, implementación y la gestión de las encuestas desarrolladas. Los resultados obtenidos en las encuestas propias de satisfacción son accesibles en la web específica del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universitat de València, en un apartado específico de “Encuestas de Satisfacción Propias” que se ha creado para dar a conocer los resultados obtenidos. En el siguiente enlace puede accederse a los resultados obtenidos: <https://www.uv.es/master-psicologia-general-sanitaria-pgs/es/doctorado/web-propia-del-doctorado.html>

En estudiantado de segundo curso, la encuesta de satisfacción propia realizada ha sido una réplica de la Encuesta de Satisfacción Estudiantes Final realizada por la Unidad de Calidad, a la que denominaremos con las siglas EUC, con el añadido de recoger información de tipo cualitativo en cada uno de los bloques evaluados. La administración de la encuesta de satisfacción propia, a la que denominaremos con las siglas EP, se aplicó al mismo colectivo de estudiantado que la EUC y su administración fue posterior a la aplicación de la EUC. Consideramos que los resultados obtenidos en la EP, tanto en cuanto a tasa de respuesta como en las valoraciones obtenidas han de referenciarse en el presente informe y compararse con los obtenidos en la EUC.

La EUC ha sido cumplimentada por 24 estudiantes (Tasa de respuesta del 28%). La EP, en cambio, fue cumplimentada por 66 estudiantes (Tasa de respuesta del 77,6%), lo que supone una tasa de respuesta muy superior a la obtenida en la EUC (24 estudiantes; Tasa de respuesta del 28%) en el curso 2022 2023 y superior a las tasas de respuesta obtenidas en todos los cursos académicos desde la implantación del Máster. Consideramos que esta tasa de respuesta es una tasa de respuesta representativa del estudiantado.

En la EP se obtiene una media de (2,86) en la valoración realizada por estudiantes en el ítem sobre si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación similar a la obtenida en la EUC. Por otro lado, el estudiantado valora con un (3,53) la adecuación de los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster y valoran con un (3,76) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (3,78). Valores, por tanto, similares a los obtenidos en la EUC y en base a los cuales podemos considerar que la valoración



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



realizada es adecuada respecto a los medios para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster, la atención tutorial y al cumplimiento del horario de atención tutorial, pero que la valoración realizada sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster indica una percepción deficiente por parte del estudiantado.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del Máster PGS, obteniendo dicho ítem una valoración de (4,79) sobre 5, puntuación que supone una mejora con respecto a la valoración realizada en la anterior evaluación. En el curso 2022-2023 han contestado a la encuesta 55 docentes (un 62,5% de los y las docentes) frente a los 33 docentes de los cursos 2021-2022 y 2020-2021 y frente a los 44 docentes del curso 2017-2018, lo cual, a nuestro juicio, es un dato indicativo de la eficacia de las acciones emprendidas para potenciar la participación del profesorado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

EGRESADOS

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones: El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 1,93 sobre 5. Consideramos baja esta puntuación ya que la salida profesional está muy definida por ser el único Master Profesionalizante de Psicología y estar su salida profesional muy divulgada en todo el Estado español, a través de Órdenes Ministeriales y Reales Decretos. También consideramos baja la puntuación relativa a si los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, con una media de 1,93 sobre 5. Por último, obtiene un 2,47 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web. Lamentablemente, la tasa de respuesta es muy baja, siendo los datos de estudiantes con curso de finalización 2021-2022 los relativos únicamente a 15 estudiantes, lo que supone un ligero aumento de participación en relación al número de estudiantes que cumplimentaron la encuesta en el curso 2020-2021 curso en el que únicamente cumplimentaron la encuesta 9 graduados. Sin embargo, el número de encuestas obtenidas es inferior a las obtenidas en el curso 2019-2020, curso en el que se obtuvieron el mayor número de encuestas (48). El número de encuestas obtenidas en el curso 2021-2022 supone una tasa de respuesta del 16,7%. Queremos destacar también que las encuestas analizadas suponen una infrarrepresentación de los egresados existentes en la titulación analizada.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad	x				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	x				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje	x				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado		x			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad	x				
Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional			x		
PUNTOS FUERTES					
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad					
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje					
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado					
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional, así como la información publicada en la web	Potenciar el traslado de información a estudiantado sobre gestión/organización del Máster a través del representante del estudiantado en la CCA del Máster.	Alta	Curso 2023 2024	CCA Representante Estudiantado en CCA
--	---	------	-----------------	---------------------------------------



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en fecha 18 10 2023, aprueba el Informe de DE1 PROCES ORIENTACIÓ ACADÈMICA I PROFESSIONAL del curso 2022 2023, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

- Atienza González, Francisco
- Gil Llario, M.Dolores
- Samper García, Paula
- González Bono, Esperanza

Firma del responsable